

**Nuevo Sistema de Notas Técnicas 80 para
Exportación de café en el Sistema VUCE 2.0 de PROCOMER**

Señores
EXPORTADORES DE CAFE

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFÉ).

Por este medio se les recuerda que la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) ha venido informando desde hace varios meses sobre la modificación que tendrá el Sistema de Registro Notas Técnicas en línea (NT80), el cual es utilizado por los Exportadores para la confección de las NT80 y por el Instituto para la revisión y aprobación de las mismas; la actualización más reciente de este sistema se llama VUCE 2.0.

Dado lo anterior se le solicita al sector que se tomen las medidas pertinentes establecidas por PROCOMER, dentro de las cuales están que el Exportador cuente con firma Digital y que capacite a las personas asignadas para la elaboración de las NT80.

Se tiene establecido el **04 de abril del 2016** como la fecha donde se comenzará con la implementación del nuevo Sistema VUCE 2.0. **Para dar a conocer el uso del mismo, PROCOMER han programado una serie de capacitaciones dirigidas a los usuarios de empresas exportadoras y agencias aduanales que utilicen la plataforma para el trámite de estos permisos**, las fechas son las siguientes:

1. San Jose – Instalaciones de Procomer en Escazú.
Miércoles 16 de Marzo, Grupo 1. 8:00 am.
Fecha máxima para la confirmación, lunes 14 de Marzo.

2. San Jose – Instalaciones de Procomer en Escazú.
Lunes 28 de Marzo, Grupo 2. 8:00 am.
Fecha máxima para la confirmación, jueves 17 de Marzo.

Para reservaciones a las capacitaciones se puede comunicar al correo electrónico mhernandez@procomer.com en PROCOMER o al ICAFE con el señor Roy Aguilar al teléfono 2243-7845 o al correo electrónico raguilar@icafe.cr

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo